



Comunicado de los representantes de estudiantes de las universidades de la Comunidad Valenciana

Ante el aumento de casos del COVID 19 el Gobierno Estatal y los Gobiernos Autonómicos han tomado medidas extraordinarias de urgencia que han afectado a muchas universidades y a su comunidad. Pero a pesar de esto el Gobierno Autonómico se niega a contemplar un escenario de suspensión, aún cuando hay casos positivos confirmados tanto de profesores como de estudiantes en la prueba de detección del COVID 19.

Por ello, solicitamos:

- Información clara, transparente y precisa a la comunidad universitaria por parte de las autoridades acerca de la situación actual y de las medidas que se vayan a adoptar.
- Que se cuente con los representantes de estudiantes a la hora de elaborar y tomar medidas, tanto a nivel de universidad como a nivel de cada grupo y asignatura.
- Mantener, en la medida de lo posible, el calendario académico actual. Los consejos de estudiantes nos posicionamos en contra de la medida de algunas universidades madrileñas de posponer el calendario académico, esta medida supondría graves repercusiones económicas y académicas para el estudiantado.
- La puesta en marcha de medios online para que se pueda impartir docencia de forma telemática y que pueda haber un seguimiento, así como la introducción de mecanismos de evaluación con entregas telemáticas como modo sustituto a las pruebas presenciales en aquellos casos que se pudiese.
- Se establezcan las medidas preventivas necesarias para intentar evitar la propagación del virus.

Además, a pesar de no haberse decretado el cierre, muchos profesores están suspendiendo clases presenciales (incluso sin previo aviso). Estas acciones no coordinadas por parte de las autoridades dan lugar a una sensación de incertidumbre y miedo por parte del estudiantado, pues no contribuyen sino al alarmismo generalizado, ya que los estudiantes se sienten desinformados ante los hechos, las medidas y cómo quedará su calendario inmediato. Esta situación no hace sino agravarse en muchas escuelas y facultades, que ahora mismo se encuentran en período de evaluación.

Por otra parte, el tamaño de los grupos tanto de docencia como de evaluación puede llegar a superar el centenar de personas en una misma aula pero el estudiantado se ve obligado a asistir, ya que puede llegar a suspender la asignatura si no realizase esas pruebas o asistiese a esas clases, con la consiguiente pérdida de la beca no solo del curso actual sino del posterior.

Los Consejos de Estudiantes de la Comunidad Valenciana firmantes instamos a la Consellería de Sanidad de la Comunidad Valenciana a decretar la suspensión inmediata de la actividad presencial en las universidades.